

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. ZAIDA CANTERA DE CASTRO, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

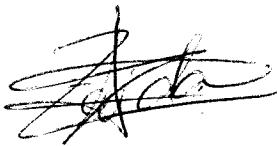
26.3 Millones de Euros, son las noticias del coste para defensa del denominado Centro Militar de Farmacia inaugurado hace casi un año por el ministro de Defensa, en la Base Logística de San Pedro, en Colmenar Viejo (Madrid), y desde entonces lo único que se constata en las farmacias militares es que no hay medicamentos, y que dicho centro tiene su actividad paralizada.

1. ¿Conoce el Gobierno en funciones cuál ha sido el coste final de la creación del Centro Militar de Farmacia? Y si lo conoce, ¿cuál ha sido dicho coste?
2. ¿Considera el Gobierno en funciones que el planeamiento de la puesta en marcha del Centro Militar de Farmacia está siendo eficaz y adecuado?
3. ¿Conoce el Gobierno en funciones cuándo está prevista la puesta en funcionamiento del Centro de Militar de Farmacia? Y si lo conoce, ¿cuál es esa fecha?
4. ¿Conoce el Gobierno en funciones son los motivos por los cuales el Ministerio de Defensa ha dejado que el desabastecimiento de las farmacias llegue a afectar a sus usuarios directos? Y si los conoce, ¿cuáles son?
5. ¿Considera el Gobierno en funciones que los beneficiarios de los productos que se dispensan en las farmacias militares deben ser considerados como ciudadanos de segunda o tercera clase y carentes de los mismos derechos de acceso a los productos farmacéuticos que el resto de los ciudadanos, a tenor del cumplimiento de sus deberes y obligaciones que garantizan el derecho al acceso y uso de los servicios de farmacia militar?

6. ¿Conoce el Gobierno en funciones los motivos por los que no se ha planificado una continuidad de asistencia en las farmacias militares las cuales están desabastecidas de medicamentos básicos como antigripales, paracetamol, ibuprofeno...? Y si los conoce, ¿cuáles son?
7. ¿Conoce el Gobierno en funciones quién, o quiénes, son los responsables de que no se haya garantizado mediante una planificación adecuada el suministro de todos los productos a las farmacias militares durante el proceso de creación del nuevo Centro Militar de Farmacia? Y si los conoce, ¿quiénes son?
8. ¿Conoce el Gobierno en funciones cuáles son los medicamentos y otros productos de farmacia que se han dejado de fabricar por parte de los laboratorios militares desde 2011? Y si los conoce, ¿cuáles son?
9. ¿Conoce el Gobierno en funciones cuáles son los medicamentos y otros productos de farmacia que el nuevo Centro Militar de Farmacia tiene previsto a dejar de fabricar? Y si los conoce, ¿cuáles son?
10. ¿Es conocedor el Gobierno en funciones de las razones por las que productos típicos de la Farmacia Militar se hayan dejado de fabricar a pesar de su gran acogida entre los consumidores de los mismos? Si es conocedor, ¿cuál son esas razones?
11. ¿Conoce el Gobierno en funciones qué productos de venta en las farmacias militares está adquiriendo el Ministerio de Defensa a otras compañías como sustitutos de los productos que ha dejado de fabricar? Y si los conoce, ¿cuáles son? y ¿a qué precios?
12. ¿Cuáles son, a juicio del Gobierno en funciones, las razones por las que el Ministerio de Defensa la compra de productos farmacéuticos a compañías privadas cuya fórmula y principio activo es el mismo que el de productos que ha dejado de fabricar, y cuya posterior venta en las farmacias militares tiene un coste mucho mayor?
13. ¿A juicio del Gobierno en funciones que las farmacias militares deben ser un negocio?

14. ¿Qué medidas piensa se están adoptando por el Gobierno en funciones para compensar las pérdidas económicas que están teniendo los usuarios de las farmacias militares ante el desabastecimiento de medicamentos, y por lo que se están viendo obligados a adquirir productos mucho más caros?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de octubre de 2016.



LA DIPUTADA

ZAIDA CANTERA DE CASTRO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

14/D/CRM/5

C.DIP 6252 13/10/2016 13:44